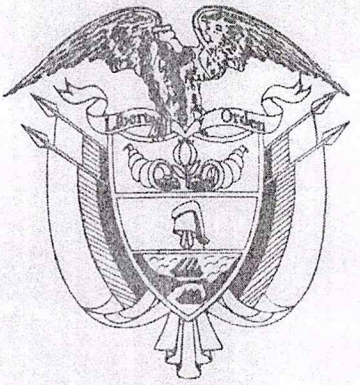
La Universidad del Cauca



en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Rubén Oliveros Montaño

C.C. Nº 1143846508 Cali
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Ingeniero Civil

con todos los derechos privilegios y dignidades
que lo facultan para el ejercicio profesional.
Popayán 17 de agosto de 2018.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 082 Folio Nº 1665 Diploma Nº 1665
Resolución Nº 656-3-CD-18 Acta Nº 42-17-08-18

El Rector

El Decano

La Secretaria General

ACTA DE GRADO Nº 42 del 17 de agosto de 2018

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00pm, del día viernes diecisiete (17) de agosto de dos mil dieciocho (2018) y en cumplimiento de la Resolución R-656 del 3 de agosto de 2018 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General Encargada, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

INGENIERO CIVIL

A:

RUBEN OLIVEROS MONTAÑO

CC. 1.143.846.508 de Cali

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniero Civil

Se registra en el Libro de Diplomas Nº 082; Folio Nº: 1665; Diploma Nº: 1665-18

La ceremonia finaliza a la(s) 6:00pm

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector; ALDEMAR JOSE GONZALEZ FERNANDEZ - Decano de la Facultad de Ingeniería Civil ; YONNE GALVIS AGREDO - Secretaria General Encargada.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a diecisiete (17) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

YONNE GALVIS AGREDO

Secretaria General Encargada

Elaboró: Sonia G.

027734

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

19202-407645 CAU

Fecha de Expedición: **06/12/2018**

ombre:

UBEN

LIVEROS MONTAÑO

dentificación:

C. 1143846508

rofesión:

NGENIERO CIVIL

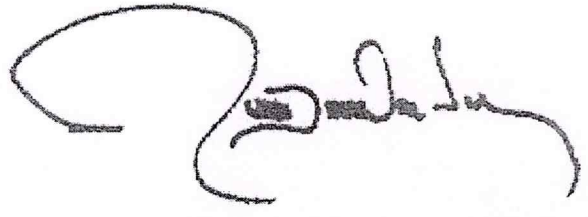
stitución:

NIVERSIDAD DEL CAUCA



180044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



DIRECTOR GENERAL

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Jorge Isaacs - Cali

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental según resolución No. 1682 del 03 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Ruben Oliveros Montaño

T.I. 93011719366 Cali

El título de:

Bachiller Académico

Especialidad: Idiomas y Turismo Cultural

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Diversificada, Según los planes y programas vigentes.

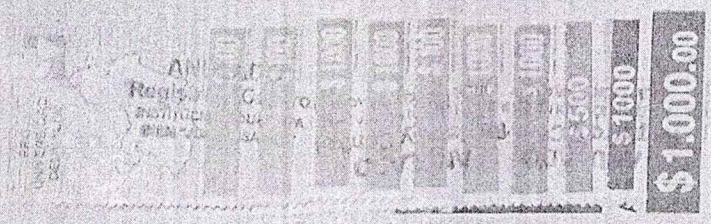
Firmas y sellos

Dr. Argemiro Méndez Hernández
Rector

Dra. Omaira Sánchez Anchico
Coordinadora Administrativa

Anotado al folio 7078 *del libro de registro interno de diplomas* 08

Expedido en Santiago de Cali a los dieciséis (16) días del mes de Julio del año 2008.


$1,000.00